"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México
A 09 de Febrero de 2016.
PMAA/SA/006/2016.

Asunto: Se Cita a Sesión Ordinaria de Cabildo

C. TEODORICO FLORES LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por Instrucciones del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

CITATORIO

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 06, que se celebrará el día 10 de Febrero del presente año, en punto de las 13:00 horas en la Sala de Cabildos de este Palacio Municipal, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación; la Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación; del reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer.
7. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación; la integración del Comité Municipal Intersectorial de Salud, que contempla acciones de promoción, prevención y control de enfermedades de salud Pública y con el compromiso de mejorar la salud y bienestar del Municipio.
8. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación; para realizar la conformación y firma del Acta Constitutiva del Comité Municipal para la protección contra riesgos sanitarios.

9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, me es grato quedar de ustedes.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. TEODORICO FLORES LÓPEZ